



INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA

Santiago de Cali, Abril de 2025

Señores

SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA

Dirección: Calle 52 A No. 22 - 34 Pisos 2 Y 3

Correo electrónico: gerenteadministrativa@seguridadnuevaera.com

Tel. 3202325352

Bogotá D.C.

ASUNTO: Invitación a presentar oferta para proceso de contratación mediante lamodalidad
INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA.

Mediante el presente documento Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración a través de la **Dirección Financiera y Administrativa**, de acuerdo con la necesidad que tiene la entidad, lo invita a participar en un proceso de Contratación con objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA SEDE DE METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACION Y DEMAS BIENES ASIGNADOS PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, CUSTODIA Y SALVAGUARDA DE LOS MISMOS Y DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD."*

De conformidad con lo establecido en el Numeral 7.4. **MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS**, numeral 7.4.3. **INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA**, del Manual de Contratación adoptado a través de la Resolución No. 912.110.090.2023 del 24 de marzo de 2023, de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos que acompañan la presente, la entidad invita a presentar oferta en consideración a que la sociedad **SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA**, se encuentra en capacidad de prestar los servicios objeto de la contratación, toda vez que cuenta con la experiencia, habilidades y competencias para responder a la necesidad de la Entidad.

Las características esenciales del contrato a celebrar son las siguientes:

- **OBJETO:** *PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA SEDE DE METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACION Y DEMAS BIENES ASIGNADOS PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, CUSTODIA Y SALVAGUARDA DE LOS MISMOS Y DEL PERSONAL Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.*
- **ALCANCE:**

Con el fin de cumplir con la prestación de servicio diario de vigilancia y seguridad privada bajo la modalidad de vigilancia fija y móvil, armada y sin arma de fuego, con equipos de comunicación, para garantizar la protección, seguridad, custodia y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles propiedad de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, localizados en la sede principal, como fuera de ella. Para la adecuada ejecución de este contrato, el contratista deberá proveer como mínimo



INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA

los servicios requeridos en la ficha técnica, asegurándose de cumplir con los requisitos y características técnicas consideradas como recursos indispensables para el desempeño eficiente del servicio a prestar conforme el objeto contractual del presente proceso:

Ficha Técnica:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UBICACIÓN PUESTO DE TRABAJO	CANTIDAD DE SERVICIOS
1	Servicio de vigilancia y seguridad privada con equipo de comunicación 24 horas diarias, armado, de lunes a domingo incluidos festivos.	Entrada principal – hall	1
2	Servicio de vigilancia y seguridad privada con equipo de comunicación 24 horas diarias, armado, de lunes a domingo incluidos festivos.	Planta de Energía parte exterior del edificio	1
3	Servicio de vigilancia y seguridad privada con equipo de comunicación 12 horas diurnas, sin arma de lunes a domingo incluido festivos.	Acordeón interior control paso parqueadero externo - interno	1
4	Servicio de vigilancia y seguridad privada con equipo de comunicación 24 horas, sin arma de lunes a domingo incluidos festivos.	Control de acceso parqueadero interno	1
5	Servicio de vigilancia y seguridad privada con equipo de comunicación 24 horas diarias, sin arma, de lunes a domingo incluido festivos.	Lote terminal sur, carrera 102 con calle 42 barrio Valle del Lili.	1
6	Servicio de un (1) escolta armado de protección personal 12 horas de lunes a viernes de 7:00 am - 7:00 pm con disponibilidad los fines de semana (incluidos festivos) como recargo adicional en caso de acompañamiento extraordinario y licencia para manejar camioneta Toyota Fortuner. Condiciones: a. La persona a prestar el servicio de escolta será filtrado y asignado por Metro Cali S.A. b. El servicio del ítem No. 6 de la ficha técnica será requerido y utilizado únicamente previa solicitud realizada por el Supervisor del Contrato, por el periodo que se estime conveniente.	Cali	1



INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA

- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato es hasta el 14 de junio de 2025; contado a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II y, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- **VALOR:** El presupuesto oficial para este contrato será **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$128.479.256) incluido IVA** y todos los impuestos, retenciones, costos directos e indirectos a que haya lugar:

Nota 1: El contrato será de cuantía indeterminada pero determinable. El valor final del contrato multiplicará las tarifas de los servicios previstos en la ficha técnica por los servicios efectivamente prestados por EL CONTRATISTA y recibidos a satisfacción de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN. No obstante, el valor total del mismo no podrá exceder la suma del valor adjudicado.

Nota 2: Dado que el contrato se ejecutará en diferentes vigencias, este contempla ajustes en las tarifas en cada cambio de vigencia de acuerdo con la normatividad vigente dispuesta por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Nota 3: Tanto el valor total del contrato, como los pagos mensuales estipulados en la forma de pago involucran todos los costos directos e indirectos y demás gastos, tasas, gravámenes e impuestos que son a cargo del Contratista.

-

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar la propuesta para llevar a cabo el proceso en cuestión, la cual debe ir acompañada de los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal: El proponente deberá presentar el certificado actualizado sobre constitución, existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más y en el cual se contemple que el objeto social se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso de selección. La fecha de expedición del documento no puede ser superior a 30 días calendario.
2. Hoja de vida en formato único de la Función Pública.
3. Certificados de experiencia
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
5. Acreditación de la situación militar definida del Representante Legal (si aplica).
6. Autorización por parte de la Junta Directiva para contratar (En caso de tener limitaciones).
7. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) con código postal y fecha de generación no mayor a 30 días calendario.
8. Certificación de Paz y Salvo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el Revisor Fiscal junto con copia de la cédula, Tarjeta Profesional y antecedentes expedido



INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA

por la Junta Central de Contadores o por el Representante Legal, cuando el primero no exista de conformidad con las estipulaciones legales.

9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
10. Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
11. Certificado Antecedentes Judiciales del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
12. Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC (Policía) del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
13. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - (MinTic) del representante legal, con expedición no mayor a 30 días calendario.
14. Carta de autorización del representante legal para verificar el registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018.
15. Certificación bancaria, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.

Cordialmente,

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

Directora Financiera y Administrativa (E)
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Revisó: Andrés Felipe Salgado Arana - jefe Oficina de Contratación 

Anexos: Estudios previos.